REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(del 11 de octubre del 2000)
ANEXO No. 1
Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2012

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:	MHC HOLDINGS, LTD.
VALORES REGISTRADOS:	RESOLUCIÓN
ACCIONES COMUNES	CNV No. 190 del 11 de agosto de 2005
BONOS CORPORATIVOS	CNV No. 442-10 del 29 de octubre de 2010
NÚMERO DE TELÉFONO Y FAX:	264-4000 / 263-1563
DIRECCIÓN DEL EMISOR:	OFICINA DE REPRESENTACIÓN AVENIDA SAMUEL LEWIS TORRE HSBC, PISO 11
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	info@multiholding.com

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor.

El Emisor, cuya razón social es MHC Holdings, Ltd., es una compañía incorporada bajo las leyes de las Islas Caimán, bajo el registro número MC-135043, desde el 22 de abril de 2004.

El domicilio principal del Emisor está ubicado en el piso 11 de la Torre HSBC, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su apartado postal es 0832-1274 W.T.C., su teléfono 264-4000, su fax 263-1563 y su correo electrónico info@multiholding.com.

El Emisor es una empresa tenedora de acciones, cuyas principales inversiones corresponden a participaciones en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.40%), Telecarrier International Ltd. (29.87%) – ésta a su vez cuenta con un 49% de participación en Cable Onda, S.A. y Deming Investment Corp. (21.06%).

El Emisor se constituye producto de la reorganización del Grupo Multi Holding, del cual formaba parte. Como resultado de esta reorganización, MHC Holdings, Ltd. se convirtió en el propietario de la participación del Grupo Multi Holding en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.6%), la participación en BellSouth Guatemala y Cia, S.C.A. (40%) y la participación en Telecarrier International Ltd. (28%), entre otros activos.

El 14 de octubre de 2004, MHC Holdings, Telefónica Móviles, S.A., una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes del Reino de España, BellSouth International Latin America, Inc., una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y BellSouth Corporation, una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Georgia, Estados Unidos de América, celebraron un contrato de compra, denominado el *Guatemala Take-Along Agreement*, mediante el cual MHC Holdings vendió a Telefónica Móviles, S.A. su inversión en BellSouth Guatemala y Cia, S.C.A. Luego de dicha venta, MHC Holdings quedó con sus inversiones en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.6%) y Telecarrier International Ltd (28%).

Con fecha 29 de abril de 2005, El Emisor adquirió el 20.6% de la empresa Sky Technologies Inc., una sociedad de las Islas Vírgenes Británicas, empresa dedicada a desarrollar una licencia para brindar servicios de telecomunicaciones móviles en El Salvador. La adquisición de la inversión en Sky Technologies, Ltd. y sus subsecuentes aportes de capital se realizaron con fondos propios del Emisor. Esta inversión fue dada de baja por El Emisor durante el primer trimestre del 2011.

Con fecha 30 de noviembre de 2009, la compañía Telecarrier Inc., 100% subsidiaria de Telecarrier International Ltd., se fusionó con Cable Onda, S.A., sobreviviendo Cable Onda, S.A. Por consiguiente, el porcentaje de participación de Telecarrier International Ltd. se estableció en 49% de la compañía fusionada. Debido a que el Grupo posee el 29.87% del patrimonio de Telecarrier International Ltd., su participación indirecta sobre el patrimonio de la compañía fusionada Cable Onda, S.A. se estableció en 14.64%.

Durante el primer trimestre de 2012 el Emisor suscribió el 21.06% del capital de Deming Investment Corp., empresa dedicada a desarrollar sitios de telecomunicación en Suramérica. El compromiso de capital restante de esta inversión es de $12 millones en un plazo estimado de 3 años.

Por otro lado, aunque el Emisor cuenta con representación en la Junta Directiva de Empresa General de Inversiones, S.A., ésta a su vez es una empresa cuyos valores están registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Empresa General de Inversiones, S.A. ha adoptado sus propias normas sobre gobierno corporativo. Para mayor información sobre las prácticas de gobierno corporativo de Empresa General de Inversiones, S.A., refiérase al registro que mantiene en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

No obstante lo anterior, la Junta Directiva del Emisor ha tomado en consideración y adoptado parcialmente las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo que la Comisión Nacional de Valores emitió mediante el Acuerdo 12-2003 del 11 de noviembre de 2003. El Emisor cumple con prácticas sobre buen gobierno corporativo, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- El Emisor celebra reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los señores accionistas deseen someter a consideración de la misma.
- La Junta Directiva promueve la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias y en las convocatorias correspondientes informa con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones.
- El Emisor pone a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes.
- La Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan de la administración de la empresa.
- La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para pasar revista de los negocios y operaciones de la sociedad y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos.
- Entre reuniones de la Junta Directiva, el Presidente acostumbra mantener comunicación con sus miembros.
- Los acontecimientos tanto en las reuniones de accionistas como de la Junta Directiva se recogen en actas, las cuales se procura reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tienen lugar y se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente.
- Los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración.
- El Emisor contrata a contadores independientes de reconocida reputación para que realicen un audito de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre los estados financieros del Emisor y sus subsidiarias.
- La Junta Directiva revisa anualmente el desempeño de los auditores independientes.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 El Emisor mantiene obligaciones financieras producto de la emisión de bonos corporativos.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor.

1. El artículo 105 de los Estatutos (*Articles of Association*) del Emisor permite que un Director de la sociedad, actuando individualmente o a través de una empresa, represente al Emisor en capacidad profesional y reciba remuneraciones por sus servicios.

   El artículo 107 de los Estatutos del Emisor establece, en parte, que ninguna persona será descalificada de su posición como Director (o suplente) por contratar con el Emisor (como comprador, vendedor o de otra manera), ni será invalidado cualquier contrato por motivo de que algún Director tenga interés en dicho contrato.

   El artículo 108 de los Estatutos del Emisor indica que una notificación general sobre el interés de un Director en alguna transacción será una divulgación adecuada para propósitos de permitirle votar con respecto a esa transacción.

2. El artículo 107 de los Estatutos del Emisor indica que un Director (o su suplente) tendrá la facultad de votar con respecto a cualquier contrato o transacción en la que mantenga algún interés, siempre que divulgue dicho interés antes o durante la consideración y voto del respectivo contrato o transacción.

   El artículo 119 de los Estatutos del Emisor establece, en parte, que la remuneración de los Directores, de haberla, será determinada por los Directores. Adicionalmente, el artículo 120 indica que los Directores podrán, mediante resolución, aprobar una remuneración adicional a cualquier Director por cualquier servicio adicional a su trabajo rutinario como Director.

   El Pacto Social y los Estatutos (*Memorandum and Articles of Association*) del Emisor no contemplan el retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.

   El artículo 118 de los Estatutos del Emisor indica que mediante resoluciones generales de los accionistas se podrá establecer que para ser Director se requiere ser propietario de un número mínimo de acciones de la sociedad. Hasta tanto así se establezca, sin embargo, no se requerirá ser accionista para ser Director. A la fecha no se ha aprobado resolución alguna que establezca que para ser Director se requiere ser accionista.

3. Para reformar los derechos de los tenedores de acciones, el Pacto Social (*Memorandum of Association*) del Emisor requiere una resolución especial según la define la ley, a saber, una resolución aprobada por los tenedores de dos terceras partes de las acciones emitidas y en circulación reunidos en una sesión convocada para tal propósito. Esta última condición es más exigente que la condición exigida por ley panameña.

   Adicionalmente, el artículo 19 de los Estatutos del Emisor establece que si en cualquier momento el capital social de la sociedad es dividido en diferentes tipos de acciones, los derechos correspondientes a cualquier clase podrán ser variados con el consentimiento por escrito de los tenedores de tres cuartas partes (3/4) de las acciones emitidas de esa clase, o

mediante resolución especial aprobada en una asamblea general de los tenedores de acciones de esa clase.

4. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de los Estatutos (*Articles of Association*), cada año la sociedad celebrará una asamblea general de accionistas en el lugar y fecha que determinen los Directores. Si los Directores no han especificado dicha información, la asamblea se celebrará el segundo miércoles de diciembre a las 10:00 a.m. en la oficina registrada de la sociedad.

   De acuerdo a lo estipulado en los artículos 53 y 54 de los Estatutos (*Articles of Association*) del Emisor, los Directores podrán convocar una asamblea general de accionistas cuando a bien lo tengan, y deberán hacerlo cuando lo soliciten accionistas que representen no menos del diez por ciento (10%) del total de las acciones emitidas y con derecho a voto de la sociedad.

   De acuerdo a lo estipulado en el artículo 58 de los Estatutos (*Articles of Association*), se dará por lo menos cinco (5) días de aviso para cualquier asamblea general. Dicha notificación será efectuada mediante aviso personal o por correo a cada accionista, mediante publicación de un aviso una vez en un periódico en la ciudad de Panamá, República de Panamá, o en cualquier otra forma que los Directores acuerden mediante resolución.

5. El Pacto Social y los Estatutos (*Memorandum and Articles of Association*) no contemplan limitaciones en los derechos para ser propietario de acciones del Emisor.

6. El Pacto Social y los Estatutos (Memorandum and Articles of Association) no incluyen cláusulas que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario del Emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

7. Ver párrafo 3 anterior.

C. Descripción del Negocio.

1. Giro Normal de Negocios (Principales Actividades).

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones y como tal no lleva a cabo ningún negocio o actividad comercial en forma directa. Por lo tanto, el Emisor no tiene clientes que individualmente representen más del diez por ciento (10%) del negocio del Emisor.

Al 31 de diciembre de 2012, el Emisor mantiene porcentajes accionarios significativos en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.40%), Telecarrier International, Ltd. (29.87%) y Deming Investment Corp. (21.06%).

Además, el Emisor es 100% propietario de las siguientes sociedades: Administradora Sertel, S.A., sociedad panameña encargada de la administración de inversiones, Inversionista Los Ancares, S.A., sociedad panameña tenedora de propiedades inmobiliarias del Emisor; Tenedora Activa, S.A., sociedad panameña dedicada a inversiones; Torres Troncales, S.A., sociedad panameña dedicada principalmente al alquiler de torres de comunicación, y dueña también de bienes muebles, y su respectiva subsidiaria Gorgona View International Inc., sociedad de B.V.I dueña de bienes inmuebles.

2. Descripción de la Industria.

- **Industria Financiera:** Empresa General de Inversiones, S.A.

Industria de Banca

Empresa General de Inversiones, S.A., de la cual el Emisor controla el 17.40% del capital emitido, cuenta como principal subsidiaria a Banco General, S.A., banco que ofrece servicios de Banca Corporativa, Banca de Consumo y Banca Privada, siendo el primer banco de capital panameño en total de activos con calificación de riesgo de inversión otorgada por dos calificadoras internacionales. El sector bancario panameño es un sector competido por 48 bancos de Licencia General y dos bancos estatales.

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. Dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, y posteriormente enmendado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Nueva Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, la cual reemplazó a la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, y supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

- **Industria de Telecomunicaciones (Panamá):** Telecarrier International Ltd.

Telecarrier International, Ltd., de la cual El Emisor cuenta con una participación del 29.87%, provee a través de su asociada Cable Onda, S.A., servicios de televisión local y por cable, transmisión de datos corporativos, servicios de telefonía básica, larga distancia nacional e internacional y opera un Internet Data Center.

El Emisor adicionalmente participa en el sector de telecomunicaciones a través de Torres Troncales, S.A., subsidiaria dedicada principalmente al alquiler de torres de comunicación, propietaria de treinta y tres (33) sitios de comunicación en el territorio nacional. Sus clientes son las principales empresas de comunicación en Panamá.

La industria de telecomunicaciones en Panamá, en calidad de constituir un mercado competitivo de telecomunicaciones, es relativamente nueva. El gobierno comenzó un proceso de desregulación en 1994 disolviendo el monopolio telefónico del estado, Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL), y permitiendo la entrada de compañías internacionales al mercado. La Ley No.17 de 9 de

julio de 1991 sentó las bases reglamentarias para este proceso de desregulación. Esta ley fue modificada en algunas de sus partes y expandida por la Ley No.31 de 8 de febrero de 1996, cuyo objetivo era el de modernizar, desarrollar y promover el mercado de las telecomunicaciones y mejorar la calidad de los servicios.

La Ley 31 de 1996 lista las normas que actualmente regulan las telecomunicaciones en la República de Panamá. El Artículo 2 de la ley establece que el Ente Regulador, organismo autónomo creado por medio de la Ley No.26 de 29 de enero de 1996 para encargarse del control y fiscalización de los servicios públicos, tendrá la responsabilidad de fiscalizar y reglamentar la operación y administración de los servicios de telecomunicaciones. La Ley 31 también reglamenta los derechos y obligaciones de los concesionarios, aquellas empresas a las cuales pasarían los derechos de explotación y operación de los servicios de telecomunicaciones en la República. Además de nombrar un organismo regulador que contribuya a su aplicación y de destacar los derechos de los concesionarios, la Ley de Telecomunicaciones se refiere a ciertos puntos importantes para asegurar un mercado de libre competencia. A continuación un resumen de las disposiciones del Artículo 5 de la Ley de Telecomunicaciones:

i) El Estado en su política deberá disponer la separación entre las funciones regulatorias del Ente Regulador y aquellas funciones operativas que correspondan a los concesionarios.

ii) El Estado deberá promover la prestación de servicios por parte de los concesionarios conforme a los principios de igual tratamiento entre usuarios, en circunstancias similares y de acceso universal, asegurando la calidad y continuidad de estos servicios.

iii) El Estado debe hacer propicia la expansión de la Red de Telecomunicaciones Nacional así como el desarrollo de nuevos servicios en áreas urbanas y rurales.

iv) El Estado debe promover y garantizar el desarrollo de la leal competencia entre los concesionarios de los servicios que se otorguen en régimen de competencia.

v) Por medio del Ente Regulador, el Estado debe fiscalizar el cumplimiento de las concesiones que se otorguen para la prestación de los servicios de telecomunicaciones.

vi) Es responsabilidad del Estado establecer un régimen que imprima certeza y seguridad jurídica, en materia de regulación de telecomunicaciones.

vii) El Estado deberá propiciar que los precios de los servicios de telecomunicaciones sean justos y razonables, y que las tarifas aplicables tiendan a reflejar los costos de proveer los servicios respectivos.

Estas normas, entre otras, intentan asegurar la competencia entre concesionarios y la existencia de un servicio seguro y justo para los usuarios. Una vez entabladas las pautas de regulación, comienza el desarrollo de la industria de telecomunicaciones panameña como tal. En 1997, el gobierno vende el 49% de las acciones de la empresa estatal INTEL a la compañía británica Cable & Wireless por 620 millones de dólares. Como parte del acuerdo, se prohibió la competencia en el mercado de telefonía fija y larga distancia a otras empresas hasta el primero de enero de 2003. Adicionalmente como parte de este acuerdo según resolución del Ente Regulador JD 080 del 10 de abril de 1997, se ordena que las licitaciones para servicios de Comunicaciones Personales (PCS) se den 11 años después (en el

2007) del otorgamiento de la Banda B de Telefonía Celular al INTEL, con una escala de precio mínimo de acuerdo al año en que se realice la licitación.

3. El Emisor, a través de sus Inversiones, compite principalmente en los siguientes mercados:

   - El mercado de banca mediante su interés de 17.40% en Empresa General de Inversiones, S.A.
   - El mercado de telecomunicaciones en la República de Panamá, mediante su interés indirecto de 14.64% en Cable Onda, S.A.

4. Las estaciones climáticas no afectan el negocio principal del Emisor. El negocio principal del Emisor no involucra materia prima.

5. El Emisor no ofrece servicios al público. Por tanto, no existen canales de mercadeo ni métodos de venta directos que reportar.

6. El Emisor no es dependiente de patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación.

7. El Emisor no ha hecho declaración alguna acerca de su posición competitiva.

8. Esta respuesta está contemplada en el numeral 2 del acápite "C" de la Sección I (Descripción de la Industria) de este Formulario IN-A.

9. El Emisor es una compañía tenedora de acciones, por lo que sus ingresos provienen principalmente de dividendos de sus subsidiarias operativas. En consecuencia los dividendos que distribuye son exentos del pago de impuesto de dividendos o de retenciones.

10. El Emisor no es parte de litigio legal alguno que en caso de ser resuelto en forma adversa pudiese tener una incidencia o impacto significativo en su negocio o condición financiera.

D. Estructura Organizativa

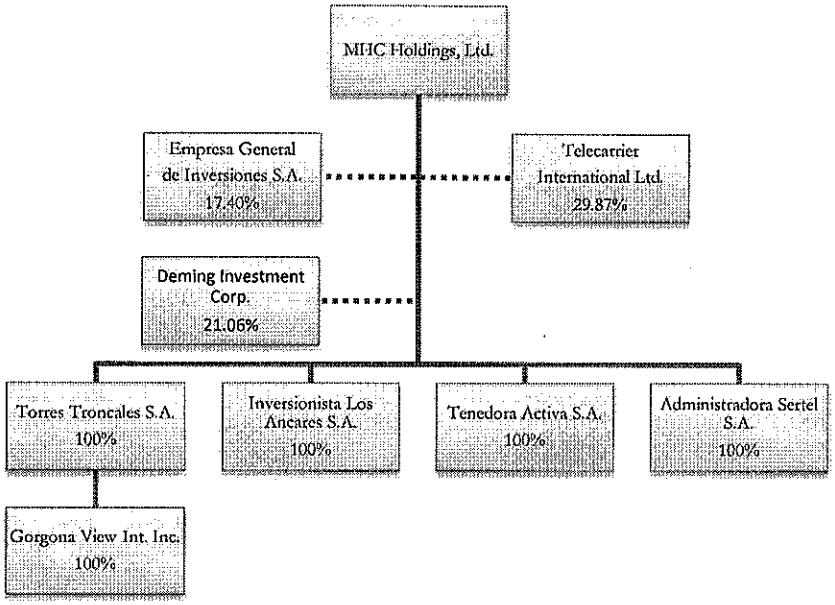

E. Propiedades, Plantas y Equipos.

El Emisor no cuenta con propiedades, plantas o equipos propios. Sin embargo, a través de sus subsidiarias, cuenta con $1.1 millones de activos fijos netos y $695 mil en equipos en arrendamiento, sobre los cuales no pesan gravámenes al 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2011 dichos saldos fueron de $1.2 millones y $958 mil, respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2010 fueron de $1.1 millones y $1.3 millones, respectivamente.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Ni el Emisor ni sus subsidiarias han invertido suma material en la investigación y desarrollo de patentes en los últimos años.

G. Información sobre Tendencias.

Banca

La estrategia global de Banco General, S.A. (principal subsidiaria de EGI en la cual el Emisor es propietario del 17.40% del capital emitido) es fortalecer su posición como el banco privado líder de Panamá en participación de mercado de préstamos y depósitos locales del sector privado aumentando su base de capital y solidez financiera así como el alcance y rentabilidad de sus negocios de banca hipotecaria, banca de consumo y banca corporativa, y la cobertura nacional de su red de sucursales. Banco General, S.A. espera lograr una mayor rentabilidad principalmente (i) capitalizando las oportunidades existentes en la banca de consumo, (ii) fortaleciendo sus relaciones con clientes corporativos y ofreciendo múltiples productos y servicios, (iii) aumentando sus ingresos de comisiones derivados del ofrecimiento de servicios financieros complementarios, (iv) aplicando

estrictas normas y políticas crediticias y de cobro para controlar los riesgos de crédito y de inversión y (v) logrando altos grados de eficiencia en sus operaciones a través de la revisión de sus procesos.

El 3 de enero de 2007, EGI, tenedora del 100% de las acciones de Banco General, S.A. y Subsidiarias, y Grupo Financiero Continental, tenedor del 100% de las acciones de Banco Continental de Panamá, S.A. y Subsidiarias, suscribieron un contrato mediante el cual se integraron las operaciones financieras bajo una nueva empresa tenedora de acciones: BG Financial Group, Inc. El capital social de BG Financial Group, Inc se estructuró de forma tal que el 61% de las acciones emitidas y en circulación son propiedad de EGI y el 39% de Grupo Financiero Continental, S.A. El 31 de octubre de 2007 se completó el proceso de fusión entre Banco General y Banco Continental, manteniéndose Banco General como la entidad resultante.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

El Emisor, al 31 de diciembre de 2012 tiene activos corrientes por $4.4 millones, los cuales cubren en 4.49 veces los pasivos corrientes por $989 mil. Al 31 de diciembre de 2011 el Emisor contaba con activos corrientes por $5.3 millones, reflejando una razón corriente de 4.92 veces, mientras que Al 31 de diciembre de 2010 el Emisor contaba con activos corrientes por $5.8 millones, reflejando una razón corriente de 6.17 veces.

Con excepción de cuentas por cobrar por la suma de $32 mil, los activos corrientes están compuestos por efectivo, y cuentas de ahorro en bancos de la localidad con grado de inversión.

Al 31 de diciembre de 2012, la empresa contaba con un capital de trabajo de $3.5 millones, en comparación a un capital de trabajo de $4.2 millones al 31 diciembre de 2011 y un capital de trabajo de $4.9 millones al 31 de diciembre de 2010.

Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012, el flujo de efectivo generado por las actividades de operación de la empresa fue de $16.1 millones, mientras que el efectivo neto utilizado en las actividades de inversión ha sido de $2.9 millones, producto principalmente de aportes a inversiones, netos de devoluciones a capital.

Los fondos provistos por la actividad de operación por $16.1 millones y efectivo por la suma de $648 mil han sido utilizados para el pago de dividendos por $13.8 millones y la adquisición de inversiones por $3.0 millones. La cuenta de efectivo cerró el periodo en $4.4 millones, comparado con los $5.1 millones reflejados al 31 de diciembre de 2011.

B. Recursos de Capital

Durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2012 el Emisor ha suscrito el 21.06% del capital de Deming Investment Corp., empresa dedicada a desarrollar sitios de telecomunicación en Suramérica. El compromiso de capital restante de esta inversión es de $12 millones en un plazo estimado de 2 años.

C. Resultado de Operaciones

Ingresos

Los ingresos del Emisor durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012 totalizaron $38.4 millones, un incremento de $2.1 millones ó 5.8% sobre los ingresos registrados por $36.2 millones durante el mismo periodo del año anterior ($24.8 millones al 31 de diciembre de 2010). Esta diferencia se debe principalmente a un incremento de 13.74% en la participación en las utilidades de asociadas. Los ingresos por alquileres y otros ingresos aumentaron en $130 mil mientras que los ingresos por intereses disminuyeron en $29 mil.

Cabe mencionar que durante el año 2011 se recibió un dividendo extraordinario de nuestra inversión en Tagarópulos Industrial, S.A. por la suma de $2.5 millones

La participación en las utilidades de asociadas se compone de las participaciones en las utilidades de EGI por $33.4 millones ($29.2 millones y $22.5 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente), Telecarrier International por $2.9 millones ($2.5 millones y $1.3 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente) y pérdidas de Deming Investment Corp. por $304 mil.

Costos y Gastos

Los gastos de personal, generales y administrativos del Emisor al 31 de diciembre de 2012 totalizaron $2.1 millones, reflejando una disminución de $2.5 millones ó 54.0% con respecto a los gastos por $4.6 millones registrados durante el mismo periodo del año anterior. La disminución en los gastos se debe al registro durante el primer trimestre de 2011 un gasto extraordinario de cuentas incobrables por $2.6 millones, correspondiente al castigo de las cuentas por cobrar a la asociada Sky Technologies, Inc.

El costo por intereses totalizó $1.15 millones al 31 de diciembre de 2012, en comparación a los $1.16 millones incurridos durante al mismo periodo del año anterior.

Utilidad Neta

Al 31 de diciembre de 2012 el Emisor registró una utilidad neta de $34.9 millones, un aumento de $4.6 millones ó 15.1% en comparación a la utilidad por $30.3 millones registrada al 31 de diciembre de 2011 ($21.2 millones al 31 de diciembre del 2010). La utilidad por acción creció de $1.95 a diciembre de 2011 a $2.25 a diciembre de 2012 ($1.37 por acción al 31 de diciembre de 2010).

Activos

Los activos totales cerraron el periodo en $239.1 millones, lo cual representa un aumento de $23.1 millones ó 10.7% sobre los $216.0 millones registrados al 31 de diciembre de 2011 ($198.1 millones al 31 de diciembre de 2010. Los principales activos al 31 de diciembre de 2012 son:

a) $223.7 millones en inversiones en asociadas, superior en $24.4 millones ó 12.3% a los $199.2 millones al 31 de diciembre de 2011 ($182.4 millones al 31 de diciembre de 2010).

Este rubro representa el valor registrado en las siguientes inversiones registradas bajo el método de valor patrimonial, correspondientes a:

1) $188.6 millones de inversión en Empresa General de Inversiones S.A., aumentada en $20.1 millones ó 12.0% sobre los $168.5 millones al 31 de diciembre de 2011, producto del incremento en la participación de las utilidades de la asociada, neta de dividendos recibidos.

2) $32.4 millones en Telecarrier Internacional, Ltd., un aumento de $1.5 millones ó 5.1% con respecto a la inversión registrada al 31 de diciembre de 2011 por $30.8 millones, producto del incremento en la participación de las utilidades de la asociada, neta de dividendos recibidos.

3) $2.7 millones en Deming Investment Corp., inversión efectuada durante el primer trimestre de 2012, neta de nuestra participación en las pérdidas acumuladas de la asociada.

b) $8.4 millones en otras inversiones, compuestas por inversiones disponibles para la venta. Estas inversiones presentan una disminución de $80 mil en comparación al 31 de diciembre de 2011, producto de una devolución de capital.

c) $1.8millones en equipos en arrendamiento y propiedades, planta, y equipo netos, una disminución de $360 mil con respecto al 31 de diciembre de 2011.

Pasivos

Los pasivos consolidados del Emisor al 31 de diciembre de 2012 totalizaron $21.2 millones, una disminución de $165 mil ó 0.8% con respecto a los $21.4 millones registrados al 31 de diciembre de 2011. La cuenta principal corresponde a las obligaciones financieras por un total de $20.2 millones, producto de los bonos corporativos emitidos en noviembre de 2010, y cuya reducción por $81 mil entre periodos corresponde a la amortización de la prima de bonos generada al momento de la colocación.

Las otras cuentas del pasivo son dividendos por pagar en $587 mil, intereses por pagar en $203 mil, otras cuentas por pagar en $165 mil e impuestos por pagar en $34 mil.

Patrimonio

El Patrimonio del Emisor al 31 de diciembre de 2012 es de $217.9 millones, el cual cerró el periodo $23.3 millones ó 12.0% por encima de los $194.6 millones registrados al 31 de diciembre de 2011 ($176.8 millones al 31 de diciembre de 2010).

D. Análisis de Perspectivas

El Emisor continuará apoyando el desarrollo de sus actuales inversiones en el sector de telecomunicaciones, financiero y energético, además de continuar la búsqueda de nuevas oportunidades de inversión.

E. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de este reporte, no hay eventos subsecuentes materiales que reportar.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.

Al 31 de diciembre de 2012 los Directores y Dignatarios del Emisor son los siguientes:

Emanuel González-Revilla J. **Director y Presidente**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 4-70-268, nacido el 20 de agosto de 1940.

Director y Vicepresidente de Empresa General de Inversiones, S.A. y Banco General. S.A., Empresa General de Capital, S.A., Grupo Financiero BG, S.A., Director y Secretario de Medcom Holdings, Inc., Director de Cable Onda, S.A., Director de Petróleos Delta, S.A.; dos veces Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá y Ex Director de la Autoridad de la Región Interoceánica y de la Autoridad del Canal de Panamá.

Rogelio Miró M. **Director y Vicepresidente**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-119-573, nacido el 31 de enero de 1939.

Presidente y Gerente General de Metales, S. A. Ex Presidente de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Director y Vicepresidente de Industria de Productos Metálicos, Director y Tesorero de Zinc y Carriolas, S. A.

Nicolás González-Revilla J. **Director y Tesorero**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 4-75-752, nacido el 1ro. de noviembre de 1945.

Vicepresidente Ejecutivo de Medcom Holdings, Inc., Presidente de Cable Onda, S.A., Director suplente de Empresa General de Inversiones, S.A., Ex Embajador de Panamá ante los Estados Unidos de América. Ex Ministro de Relaciones Exteriores.

Emanuel González-Revilla L. **Director y Subsecretario**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-259-791, nacido el 26 de noviembre de 1966.

Presidente de Panama Power Holdings, Inc. y subsidiarias, Director de Banco General, S.A., Petróleos Delta, S.A., Grupo Financiero BG, S.A., Telecarrier International Ltd., y Cable Onda, S.A. Ex Presidente de la Junta Directiva de la Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico (Howard). Se desempeñó como oficial ejecutivo de Lloyds Bank desde 1991 hasta 1994. Fue Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de Banco Comercial de Panamá, S. A. de 1995 a 1999. De 1999 a 2004 se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de Multi Holding Corporation.

Fernando Cardoze F. **Director**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-90-178, nacido el 11 de octubre de 1937.

Socio Senior de la firma Arias Fábrega & Fábrega; Ex Ministro de Relaciones Exteriores (1984-1985); Ex Director de la Comisión del Canal;, Director Empresa General de Inversiones, S.A., Director y Secretario de Financiera Automotriz, S.A. (FASA).

Juan Raúl Humbert **Director**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-23-1149, nacido el 29 de junio de 1963.

Vicepresidente Ejecutivo de Negocios de Banco General, S.A. Actualmente es Director y Tesorero de Pesquera Taboguilla, S.A., Director de Empresa General de Inversiones, S.A., Empresa General de Capital, Grupo Financiero BG, S.A., Banco General, S. A., Petróleos Delta, S.A., y Telecarrier International, Ltd.

Joseph Fidanque III **Director**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-259-789, nacido el 21 de diciembre de 1966.

Director de Copa Holdings, S.A. y Fundación Filantrópica Fidanque, .

Ricardo M. Arango **Director**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-229-887, nacido el 11 de noviembre de 1960.

Socio de la firma Arias Fábrega & Fábrega encargado del área de mercado de capitales, y miembro de su Comité Ejecutivo; Director de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., , Vicepresidente y Director de Corporación La Prensa, S.A., , Director de BG Investment Co., miembro Consejo Empresarial de América Latina.

Juan Ramón Brenes **Director y Secretario**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-271-402, nacido el 29 de junio 1967.

Presidente de Caldera Energy Corp. y Electrogeneradora del Istmo, S.A., Director de Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A.Generadora Alto Valle, S.A. Hydro Caisán, S.A. e Inmobiliaria San Fernando, S.A. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Finanzas de Multi Holding Corporation desde el 2000 al 2004, y diversas posiciones ejecutivas en Banco Comercial de Panamá, S.A. desde 1991 al 2000.

Carlos R. Henríquez L. **Director Suplente**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-160-390, nacido el 7 marzo de 1952.

Presidente de la Junta Directiva de Banco Nacional de Panamá, Presidente de Gold Mills de Panamá, S.A., Calox Panameña, S.A., Comité Nacional de INCAE. Ex Director de la Comisión Bancaria Nacional y de la Comisión Nacional de Valores.

Ramón González Revilla L. **Director Suplente**

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-298-811, nacido el 3 de octubre de 1968.

Director de Control de Plagas, S.A. Electrogeneradora del Istmo, S.A. e Inmobiliaria San Fernando, S.A. Fue Gerente de Proyectos Especiales en BellSouth Panamá, S.A. de 1996 a 2000.

Todos los Directores y Dignatarios del Emisor tienen el siguiente domicilio comercial: Torre HSBC, piso 11, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá; apartado postal 0832-1274 W.T.C., teléfono 264-4000, fax 263-1563 y correo electrónico info@multiholding.com.

2. Ejecutivos Principales

El Emisor no cuenta con ejecutivos o administradores propios. A partir del 1ro. de julio de 2005 los ejecutivos de su subsidiaria Administradora Sertel, S.A., Emanuel González Revilla L. y Juan Ramón Brenes dejaron de laborar para dicha subsidiaria. Con el objetivo de reducir los costos operativos de MHC, el Emisor suscribió el 1ro. de julio de 2005 un contrato de administración con una empresa administrada y controlada por estos ejecutivos, para la supervisión y administración de sus inversiones bajo parámetros definidos por la Junta Directiva del Emisor. El contrato contempla además de la administración de las inversiones actuales, la búsqueda de oportunidades de negocios en el sector de Telecomunicaciones en Panamá y Centroamérica. Adicionalmente el Presidente del Emisor, Emanuel González Revilla J., coordina con la empresa administradora el manejo de las Inversiones.

3. **Asesores Legales.**

ARIAS, FÁBREGA & FÁBREGA
Edificio Plaza 2000, Calle 50
Apartado 0816-01098
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel: 205-7000 / Fax: 263-8919
e-mail: rarango@arifa.com
Contacto Principal: Ricardo Arango

ALEMÁN CORDERO GALINDO & LEE
Calle 53 Este, Torre Swiss Bank
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel: 269-2620 / Fax: 263-5895
e-mail: gerbaud@alcogal.com
Contacto Principal: Arturo Gerbaud

4. **Auditores.**

Auditores Externos
KPMG PEAT MARWICK
Calle 50, 54
Apartado 5307, Zona 5
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel: 208-0700 / Fax: 263-3668
e-mail: hcastillo@kpmg.com
Contacto Principal: Hector Castillo

Auditor Interno
GRANT THORTON CHENG Y ASOCIADOS
Avenida 1ª, C Norte No. 111 El Carmen
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel: 264-9511 / Fax: 263-8441
e-mail: evega@pa.gt.com
Contacto Principal: Enrique Vega

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El Emisor no cuenta con Ejecutivos o Administradores propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de Administración, bajo el cual desembolsó $433 mil durante el año 2011.

Los directores del Emisor recibieron dietas por $18,000 al 31 de diciembre de 2012.

El Emisor no cuenta con plan de opciones para sus administradores o directores, ni con una reserva destinada a la previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.

C. Prácticas de la Directiva

Los Directores del Emisor no son elegidos por un periodo definido. Sin embargo, la práctica del Emisor es elegir a todos sus Directores anualmente en su Asamblea de Accionistas. Los Directores no reciben compensación especial alguna a la terminación de su cargo. Ver, además, el numeral 9 del acápite "A" de la Sección I.

D. Empleados

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios.

E. Propiedad Accionaria

El cuadro a continuación incluye información global sobre las acciones propiedad de los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y otros empleados del Emisor.

Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	10,032,291	64.62%	11	5.39%
Otros Empleados	1,254	0.01%	2	0.98%

Referirse al acápite "B" de la Sección III.

IV. ACCIONISTAS

A. El control del Emisor es ejercido por sus Directores, los que en conjunto controlan 10,032,291 acciones representando el 64.62% de las acciones en circulación.

GRUPO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NUMERO DE ACCIONISTAS
1-500	14,331	0.09%	106	51.96%
501-1000	9,405	0.06%	13	6.37%
1001-2000	18,696	0.12%	12	5.88%
2001-5000	67,981	0.44%	20	9.80%
5001-7500	55,142	0.36%	9	4.41%
7501-10000	62,890	0.41%	7	3.43%
10001-50000	465,471	3.00%	16	7.84%
50001-	14,830,111	95.53%	21	10.29%
TOTALES	**15,524,027**	**100.00%**	**204**	**100.00%**

Cabe destacar que el cuadro anterior fue preparado incluyendo la última determinación de tenedores indirectos que tuvo disponible MHC Holdings, por lo que el Emisor estima que es lo más representativo de su estructura accionaria.

B. El Emisor no es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica.

C. No existe arreglo alguno que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

	2012	2011
Efectivo – cuentas corrientes y de ahorro	3,242,806	2,350,992
Otras inversiones	8,000,000	8,000,000
Inversión en asociadas, neta de dividendos recibidos por B/.16,868,965 (2011: B/.16,089,951)	223,625,070	199,249,555
Participación en los resultados netos de las asociadas	36,034,931	31,682,146
Intereses ganados	3,861	2,168
Alquileres ganados	72,000	72,000
Compensación a directores	18,000	16,500
Gastos generales y administrativos – servicios de administración	433,471	438,837
Gastos generales y administrativos - comisiones	13,613	12,923
Gasto de cuenta incobrable	0	2,609,202

VI. TRATAMIENTO FISCAL

El Emisor es una compañía tenedora de acciones, por lo que sus ingresos provienen principalmente de dividendos de sus subsidiarias operativas. En consecuencia, en la medida que los dividendos que el Emisor distribuye a sus accionistas corresponden a dividendos recibidos de su subsidiaria, aquellos están exentos del pago de impuesto de dividendos o de retenciones en la República de Panamá. Las actividades del Emisor no generan impuesto sobre la renta o de dividendos en las Islas Caimán.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización.

1. Acciones y Títulos de Participación

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	15,524,027	MHCH	$574,388,999

2. Títulos de Deuda

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Bonos Corporativos	$20,000,000	MHCH0600001015A	$20,035,000

Al 31 de diciembre de 2012 El Emisor no tenía financiamientos recibidos a corto plazo.

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2012, MHC Holdings cuenta con un capital autorizado de 25,000,000 de acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 16,254,064 se encuentran emitidas y 15,524,027 en circulación entre 204 accionistas. Al 31 de diciembre de 2012, el capital pagado del Emisor fue de US$124.9 millones.

Los accionistas tienen derecho a recibir dividendos de las utilidades de la compañía cuando lo determine la Junta Directiva. Los dividendos serán distribuidos proporcionalmente entre las acciones emitidas y en circulación. El derecho a voto es de un voto por cada acción registrada. Los accionistas no tienen derecho preferente en la suscripción de nuevas acciones.

2. Títulos de Participación

El Emisor no ha emitido títulos de participación distintos a las acciones comunes antes descritas.

3. Títulos de Deuda

Los bonos corporativos emitidos están respaldados por el crédito general de El Emisor, y por un compromiso por parte de este de no vender, ceder, permutar, donar, dar en fideicomiso, traspasar o de cualquiera otra forma disponer de acciones comunes de su propiedad de Empresa General de Inversiones, S.A. cuyo valor de mercado representen uno punto cinco (1.5) veces el monto de capital de los Bonos. Los bonos forman parte de emisión por hasta B/.25,000,000 aprobada por la Comisión Nacional de Valores, los mismo pagan intereses trimestralmente, capital al vencimiento, y no podrán ser pre-cancelados por el Emisor.

C. Información del Mercado

Tanto las acciones del Emisor (símbolo MHCH) como los bonos corporativos están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. El agente de pago, registro y transferencia para los bonos corporativos es Banco General, S.A.

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

MHC Holdings, Ltd.

Resumen Financiero (Cifras en Dólares)
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011, 2010 y 2009

Estado de Situación Financiera	2012	2011	2010	2009
Ingresos Totales	38,361,554	36,240,253	24,803,709	24,185,743
Margen Operativo	94.43%	87.19%	91.57%	93.30%
Gastos Generales y Administrativos	2,137,279	4,642,367	2,089,728	1,620,791
Utilidad o (Pérdida) Neta	34,858,282	30,292,139	21,249,148	22,123,861
Acciones en circulación	15,524,027	15,524,027	15,524,027	15,524,027
Utilidad o (Pérdida) por acción	2.25	1.95	1.37	1.43
Depreciación y Amortización	361,850	359,007	352,283	352,610
Utilidades o Pérdidas no recurrentes	-	(2,609,202)	-	-
Acciones promedio en circulación	15,524,027	15,524,027	15,524,027	15,524,206

Balance General	2012	2011	2010	2009
Activo Circulante	4,443,248	5,284,472	5,788,079	9,489,342
Activos Totales	239,079,435	215,962,331	198,091,804	193,046,319
Pasivo Circulante	989,427	1,073,729	856,907	25,995,776
Deuda a Largo Plazo	20,229,622	20,310,665	20,391,708	-
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Capital Pagado	124,873,829	124,873,829	124,873,829	124,873,829
Reserva de Patrimonio	6,595,401	4,354,852	3,095,857	2,133,054
Utilidades Retenidas	86,391,156	65,349,258	48,873,503	40,043,660
Total patrimonio	217,825,386	194,577,939	176,843,189	167,050,543

Razones Financieras		2012	2011	2010	2009
Dividendo/Acción	$	0.89	0.89	0.80	0.71
Deuda Total/Patrimonio	%	9.74%	10.99%	12.02%	15.56%
Capital de Trabajo	$	3,453,821	4,210,743	4,931,172	(16,506,434)
Razón Corriente	x	4.49	4.92	6.75	0.37
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	x	31.42	27.06	16.97	104.99

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Se anexan Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, auditados por KPMG.

MHC HOLDINGS, LTD.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera
Estado consolidado de utilidades integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

	Anexo
Anexo de consolidación - información sobre la situación financiera.	1
Anexo de consolidación - información sobre las utilidades integrales	2

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
MHC Holdings, Ltd.
Ciudad de Panamá

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de MHC Holdings, Ltd. y Subsidiarias ("el Grupo"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los estados consolidados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembro independientes de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Información de Consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación incluida en los Anexos 1 al 2 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados ni para presentar la situación financiera y el desempeño financiero de las compañías individuales. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

KPMG

28 de febrero de 2013
Panamá, República de Panamá

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en balboas)

Activos	Nota	2012	2011
Efectivo	4, 5	4,411,289	5,059,420
Cuentas por cobrar		31,959	225,052
Inversión en asociadas	4, 6, 12	223,660,069	199,249,555
Inversiones disponibles para la venta	4, 7	8,405,709	8,485,698
Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte, neto de depreciación acumulada	8	1,111,885	1,207,503
Equipos en arrendamiento	9	694,522	958,739
Plusvalía	10	641,381	641,381
Otros activos		122,621	134,983
Total de activos		239,079,435	215,962,331
Pasivos			
Obligaciones financieras	11	20,229,622	20,310,664
Intereses sobre bonos por pagar	11	203,333	203,333
Otras cuentas por pagar		164,717	182,630
Impuesto sobre la renta por pagar		34,252	107,135
Dividendos por pagar		587,124	580,630
Total de pasivos		21,219,048	21,384,392
Patrimonio			
Acciones comunes sin valor nominal. Autorizadas 25,000,000 de acciones; emitidas 16,254,064 (2011: 16,254,064) y en circulación 15,524,027 acciones (2011: 15,524,027)		124,873,829	124,873,829
Reserva de patrimonio	12	6,595,401	4,354,852
Utilidades no distribuidas:			
Utilidades no distribuidas disponibles		75,251,433	54,209,534
Utilidades capitalizadas en subsidiaria	14	11,139,724	11,139,724
Total de utilidades no distribuidas		86,391,157	65,349,258
Total del patrimonio de los accionistas		217,860,387	194,577,939
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		239,079,435	215,962,331

Las notas de la página 7 a la 22 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de utilidades integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Cifras en balboas)

	Nota	2012	2011
Ingresos			
Participación en los resultados netos de las asociadas	4, 6	36,034,930	31,682,146
Dividendos recibidos	7	159,071	2,532,448
Alquileres y otros ingresos	4, 15	2,156,183	2,025,659
Total de ingresos		38,350,184	36,240,253
Gastos			
Gastos generales y administrativos	4	(1,983,657)	(1,858,549)
Gasto de personal	16	(153,621)	(174,616)
Gasto de cuentas incobrables	4	0	(2,609,202)
Total de gastos		(2,137,278)	(4,642,367)
Resultados de las actividades de operación		36,212,906	31,597,886
Costos financieros			
Ingreso financiero	4	11,370	40,370
Costo financiero	4	(1,152,798)	(1,167,611)
Total costos financieros		(1,141,428)	(1,127,241)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		35,071,478	30,470,645
Impuesto sobre la renta	17	(213,195)	(178,506)
Utilidad neta		34,858,283	30,292,139
Otras utilidades integrales			
Participación en reservas patrimoniales de asociadas		2,240,549	1,258,995
Total de otras utilidades integrales		2,240,549	1,258,995
Total de utilidades integrales del año		37,098,832	31,551,134
Utilidad neta por acción común - básica	3	2.25	1.95

Las notas de la página 7 a la 22 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Cifras en balboas)

	Nota	Capital en acciones	Reserva de patrimonio	Utilidades no distribuidas disponibles	Utilidades no distribuidas capitalizadas en subsidiaria	Total de utilidades no distribuidas	Total de patrimonio de los accionistas
Saldo al 1 de enero de 2011		124,873,829	3,095,857	37,733,779	11,139,724	48,873,503	176,843,189
Total de utilidades integrales del año							
Utilidad neta		0	0	30,292,139	0	30,292,139	30,292,139
Otras utilidades integrales		0	1,258,995	0	0	0	1,258,995
Total de utilidades integrales		0	1,258,995	30,292,139	0	30,292,139	31,551,134
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas							
Dividendos declarados	12	0	0	(13,816,384)	0	(13,816,384)	(13,816,384)
Total contribuciones de y distribuciones a los accionistas		0	0	(13,816,384)	0	(13,816,384)	(13,816,384)
Saldo al 31 de diciembre de 2011		124,873,829	4,354,852	54,209,534	11,139,724	65,349,258	194,577,939
Saldo al 1 de enero de 2012		124,873,829	4,354,852	54,209,534	11,139,724	65,349,258	194,577,939
Total de utilidades integrales del año							
Utilidad neta		0	0	34,858,283	0	34,858,283	34,858,283
Otras utilidades integrales		0	2,240,549	0	0	0	2,240,549
Total de utilidades integrales		0	2,240,549	34,858,283	0	34,858,283	37,098,832
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas							
Dividendos declarados	12	0	0	(13,816,384)	0	(13,816,384)	(13,816,384)
Total contribuciones de y distribuciones a los accionistas		0	0	(13,816,384)	0	(13,816,384)	(13,816,384)
Saldo al 31 de diciembre de 2012		124,873,829	6,595,401	75,251,433	11,139,724	86,391,157	217,860,387

Las notas de la página 7 a la 22 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Cifras en balboas)

	Nota	2012	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		34,858,283	30,292,139
Ajustes:			
Participación en los resultados netos de las asociadas	4, 6	(36,034,930)	(31,682,146)
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas		16,868,965	16,089,951
Castigo de cuentas incobrables	4, 6	0	2,609,202
Depreciación y amortización	8, 9	361,850	359,007
Costos financieros, netos		1,141,428	1,127,241
Ganancia en venta de equipo rodante y mobiliario		0	(4,414)
Gasto de impuesto sobre la renta		213,195	178,506
		17,408,791	18,969,486
Cambios en:			
Cuentas por cobrar y otros activos		205,456	(167,251)
Cuentas por pagar, gastos acumulados por pagar y otros pasivos		(125,048)	25,325
Efectivo generado de las actividades de operaciones		80,408	(141,926)
Impuesto sobre la renta pagado		(178,943)	(71,371)
Intereses pagados		(1,233,840)	(1,245,322)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		16,076,416	17,510,867
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Ingresos de intereses		11,370	40,370
Adiciones a propiedades, mobiliario, equipos, obras de arte	8, 9	(2,016)	(153,862)
Producto de la venta de equipo rodante y mobiliario		0	8,458
Adquisición de inversiones	6	(3,004,000)	0
Producto de la devolución de inversión		79,989	533,260
Pago por la redención de inversiones		0	(2,275,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(2,914,657)	(1,846,774)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Dividendos pagados		(13,809,890)	(13,735,356)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(13,809,890)	(13,735,356)
Aumento (disminución) neto en el efectivo		(648,131)	1,928,737
Efectivo al inicio del año		5,059,420	3,130,683
Efectivo al final del año		4,411,289	5,059,420

Las notas de la página 7 a la 22 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(1) Constitución y operaciones

MHC Holdings, Ltd. (la "Compañía") fue constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Cayman el 22 de abril de 2004. Su actividad económica principal consiste en la tenencia de acciones e inversiones en otras compañías. La oficina de representación de MHC Holdings, Ltd. en Panamá está ubicada en Urbanización Obarrio, Avenida Samuel Lewis, Torre HSBC, Piso 11, Ciudad de Panamá.

Las subsidiarias de la Compañía están constituidas y operan bajo las leyes de la República de Panamá, con excepción de la subsidiaria indirecta Gorgona View International Services Corp. (B.V.I.). Estas se dedican a las siguientes actividades:

- Inversionista Los Ancares, S. A.
  - Inversionista en bienes raíces
- Administradora Sertel, S. A.
  - Servicios administrativos
- Torres Troncales, S. A. (antes Celulares Panameños, S. A.)
  - Inmobiliaria y alquiler de torres de comunicación.
  - Gorgona View International Services Corp. (B. V. I.), subsidiaria de Torres Troncales, S.A.
    - Arrienda bienes raíces para torres de comunicación
- Tenedora Activa, S.A.
  - Inversionista

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el "Grupo").

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Administración del Grupo el 28 de febrero de 2013.

(b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Las inversiones en valores disponibles para la venta se miden al costo de adquisición debido a que no están cotizadas en bolsas de valores activas ni su valor ha podido ser determinado confiablemente mediante técnicas de valuación.

(c) *Moneda funcional y de presentación*
Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar ($) de los Estados Unidos de América. El balboa es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo.

(d) *Uso de estimaciones y juicios*
La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados de manera periódica. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se relacionan con la determinación de la inversión en asociada y la valuación de las inversiones y de la plusvalía.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes
Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.

Ciertos montos comparativos en el estado consolidado de situación financiera han sido reclasificados para conformarlos con la presentación del año actual.

(a) *Bases de consolidación*

(i) Subsidiarias
Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

(ii) Asociadas
Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. Se asume que existe una influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad y en algunos casos en que se posee menos del 20%, si hay evidencia adicional de influencia significativa.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y otras utilidades integrales de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, desde la fecha en que comienza la influencia significativa y el control conjunto hasta que estos terminan.

Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso en que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

(iii) Transacciones eliminadas en la consolidación
Los saldos y transacciones entre las compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

(iv) Transacciones en moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas de las transacciones. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

(b) Instrumentos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados
Los instrumentos financieros no derivados lo comprenden las cuentas por cobrar, el efectivo, las inversiones en valores disponibles para la venta, las obligaciones financieras y las otras cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial los instrumentos financieros no derivados se miden como se describe más adelante.

Un instrumento financiero es reconocido si el Grupo se convierte en una parte contractual del instrumento. Los activos financieros se dan de baja si los derechos contractuales del Grupo a los flujos de efectivo del activo financiero expiran o si el Grupo transfiere el activo financiero a otra parte sin mantener el control o, sustancialmente, todos los derechos y beneficios del activo. Los pasivos financieros se dan de baja si las obligaciones del Grupo, especificadas en el contrato, expiran, se descargan o se cancelan.

Efectivo
El efectivo comprende los saldos en caja y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar
Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar están presentadas al costo amortizado.

Inversiones disponibles para la venta
Las inversiones del Grupo, que han sido clasificadas como disponibles para la venta, están compuestas por valores de patrimonio que no se cotizan en un mercado activo y para las cuales no es posible determinar un valor razonable confiable, por lo que las mismas se miden al costo de adquisición.

Otros
Otros instrumentos financieros no derivados son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro.

Capital en acciones
El capital en acciones está compuesto por acciones comunes sin valor nominal con derecho a voto.

Recompra de acciones
Cuando el capital en acciones reconocido como patrimonio es readquirido, el valor pagado se reconoce como una deducción del patrimonio.

(c) Propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte

(i) Reconocimiento y medición
Las partidas de propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, de existir alguna.

Los costos incluyen gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de los activos o mejoras construidas incluyen los costos de los materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible a llevar el activo a la condición de disponibilidad para su uso.

(ii) Erogaciones subsecuentes
Las erogaciones subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de la partida de propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte. Los demás gastos se reconocen en resultados tan pronto se incurren.

(iii) Depreciación y amortización
La depreciación y amortización son cargadas en los resultados utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Los terrenos y las obras de arte no se deprecian.

La vida útil estimada de los activos para el período corriente y el comparativo es como sigue:

	Años
- Propiedad horizontal	40 años
- Equipo rodante	5 años
- Mobiliario y equipo	3 – 10 años
- Mejoras	10 - 40 años

Los métodos de depreciación y amortización, las vidas útiles y valores residuales son revisados a la fecha de reporte.

(d) Equipos en arrendamientos

Los equipos en arrendamiento consisten principalmente de torres de telecomunicación que se mantienen para generar ingresos por su arrendamiento a terceros. Los equipos en arrendamientos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La vida útil de las torres de comunicación es de 10 años.

(e) Plusvalía

La plusvalía que se origina en la adquisición de subsidiarias. Se presenta como un activo intangible y corresponde al exceso del costo de la adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. La plusvalía se presenta al costo menos cualquiera pérdida por deterioro. La plusvalía no se amortiza pero se prueba por deterioro anualmente (ver política e). Con relación a las compañías asociadas, el valor en libros de la plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión en asociadas.

(f) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero, incluyendo las inversiones en asociadas, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe cualquier evidencia objetiva de que está deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo estimados futuros del activo.

Una pérdida por deterioro con respecto a un activo financiero, medido al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original.

Los activos individualmente significativos son probados en cuanto a deterioro sobre una base individual. Los activos financieros remanentes se evalúan colectivamente en grupos que comparten características de riesgos de crédito similares.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en los resultados.

(ii) Activos no financieros
El valor según libros de los activos no financieros del Grupo, excepto las propiedades de inversión se revisan a cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de que esta deteriorado. Si tal indicación existe, entonces se estima su valor recuperable. La plusvalía se prueba anualmente en cuanto a su deterioro. Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros del activo o la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable. Una pérdida por deterioro relacionada a la plusvalía no es reversada.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable, menos los costos para vender. Al evaluar el valor en uso, los flujos estimados de efectivo futuros son descontados a su valor presente utilizando tasas de descuento antes de impuestos que reflejan la evaluación corriente del mercado del valor del dinero y el riesgo específico para el activo.

Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en relación con cualquier indicación de que hayan disminuido las pérdidas o que ya no existan. Una pérdida por deterioro es reversada si ha ocurrido un cambio en los estimados utilizados para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que hubiera sido reconocido, neto de la depreciación o amortización, si no hubiesen sido reconocidas pérdidas por deterioro.

(g) Utilidad por acción
La utilidad por acción común se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones de patrimonio de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año.

(h) Ingresos
(i) Participación en resultados de asociada
En el estado de utilidades integrales se incluye la porción de participación propietaria del Grupo en las ganancias y pérdidas y otras utilidades integrales de la compañía participada.

(ii) Ingreso de alquiler
El ingreso de alquiler derivado de los contratos de arrendamiento operativo de las propiedades de inversión se reconoce en el estado de resultados sobre la base de línea recta en el término del arrendamiento.

(iii) Ingreso por dividendos
Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir pagos.

(i) Ingresos (costos) financieros
Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses en los fondos invertidos y son reconocidos en los resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados en la medida que se acumulan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses que son reconocidos en resultados. Los costos por las obligaciones financieras se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto sobre la renta
El gasto de impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el de las ganancias de capital.

El impuesto sobre la renta corriente es la estimación del impuesto por pagar sobre la renta neta gravable del año, utilizando las tasas de impuestos establecidas a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto por pagar con respecto a años anteriores.

(k) Determinación y presentación de segmentos de operación
El Grupo ha determinado que existe sólo un segmento principal definido como inversiones, cuyas operaciones representan sustancialmente la actividad del Grupo y de esta forma es presentado a la Junta Directiva.

(l) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas
A continuación se detallan ciertas nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones, la cuales no son *efectivas* para el período terminado el 31 de diciembre de 2012, y por lo tanto no han sido aplicadas por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados:

- Efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada:
  i. NIIF 10 Estados financieros consolidados
  ii. NIIF 11 Acuerdos conjuntos
  iii. NIIF 12 Información a *revelar* sobre participaciones en otras entidades
  iv. NIIF 13 Mediciones del *valor* razonable
  v. NIC 19 Beneficios a empleados (modificado 2011)
  vi. NIC 27 Estados financieros separados (2011)
  vii. NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

- Modificaciones a la NIC 32, Compensación de Activos y Pasivos Financieros, efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros,* publicada el 12 de noviembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Comité de Normas de Contabilidad Internacional (IASB) para reemplazar NIC 39 y es aplicable para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está evaluando el impacto que estas nuevas normas y modificaciones podrá tener en los estados financieros consolidados.

(4) Transacciones con partes relacionadas

	2012	2011
Efectivo – cuentas corrientes y de ahorro	3,242,806	2,350,992
Inversiones disponibles para la venta	8,000,000	8,000,000
Inversión en asociadas, neta de dividendos recibidos por B/.16,868,965 (2011: B/.16,089,951)	223,660,069	199,249,555
Reservas de patrimonio en asociadas	6,595,401	4,354,852
Participación en los resultados netos de las asociadas	36,034,930	31,682,146
Alquileres ganados	72,000	72,000
Intereses ganados	3,861	2,168
Compensación a directores	18,000	16,500
Gastos generales y administrativos – servicios de administración	433,471	438,837
Gastos generales y administrativos - comisiones	13,613	12,923
Gasto por cuentas incobrables	0	2,609,202

(5) Efectivo

	2012	2011
Efectivo en caja	400	350
Efectivo en bancos	4,410,889	5,059,070
	4,411,289	5,059,420

(6) Inversión en asociadas

	% de Participación			
	2012	2011	2012	2011
Empresa General de Inversiones, S. A.	17.40%	17.44%	188,592,885	168,460,211
Telecarrier International, Ltd.	29.87%	29.87%	32,367,449	30,789,344
Deming Investment Corp.	21.06%	0%	2,699,735	0
			223,660,069	199,249,555

La inversión en Empresa General de Inversiones, S. A. aún cuando no representa el 20% o más de las acciones comunes en circulación con derecho a voto de esa compañía, se lleva de acuerdo al método de participación en el patrimonio debido a que se considera que se tiene influencia significativa al tener representación en la Junta Directiva.

Con fecha 30 de noviembre de 2009, la compañía Telecarrier Inc., 100% subsidiaria de Telecarrier International Ltd., se fusionó con Cable Onda, S. A., sobreviviendo Cable Onda, S. A. En ese momento, el porcentaje de participación de Telecarrier International Ltd. se estableció en 49% de la compañía fusionada, Cable Onda, S. A.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2009, la participación del Grupo en las pérdidas acumuladas excedió el costo de la inversión de Sky Technologies Networks, Inc. Debido a esto, el valor en libros de dicha inversión se redujo a cero. Las pérdidas incurridas posteriormente, se rebajaron del saldo de la cuenta por cobrar que existía con esta asociada. Durante el primer trimestre del año 2011 se castigó la totalidad de la cuenta por cobrar de la asociada Sky Technologies, Inc. con saldo de B/.2,609,202.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2012, el Grupo adquirió el 21.06% de las acciones de capital con derecho a voto de Deming Investment Corp.

El resumen de la información de la inversión en asociadas al 100%, no ajustada al porcentaje de participación del Grupo, es el siguiente:

2012	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Utilidad (pérdida)
Empresa General de Inversiones, S. A.	11,245,292,096	9,410,605,437	1,834,686,659	543,217,274	298,895,291
Telecarrier International, Ltd.	105,582,949	471	105,582,478	9,710,703	9,219,322
Deming Investment Corp.	13,016,571	197,316	12,819,255	35,461	(1,368,777)
	11,363,891,616	9,410,803,224	1,953,088,392	552,963,438	306,745,836

2011	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Utilidad (pérdida)
Empresa General de Inversiones, S. A.	9,929,904,198	8,217,662,845	1,712,241,353	509,337,326	262,634,606
Telecarrier International, Ltd.	100,798,282	16,806	100,781,476	6,826,126	6,048,206
	10,030,702,480	8,217,679,651	1,813,022,829	516,163,452	268,682,812

(7) Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta por un monto total de B/.8,405,709 (2011: B/.8,485,698), categorizadas como valores disponibles para la venta, están compuestas por acciones de capital no cotizadas en un mercado activo y para las cuales no ha sido posible determinar un valor razonable confiable mediante técnicas de valuación. Por lo tanto, estas inversiones están presentadas al costo de adquisición.

Durante el año 2012, el Grupo recibió dividendos por la suma de B/.159,070 (2011: B/.2,532,448) de una de estas empresas.

	2012	2011
Panama Power Holdings, Ltd.	8,000,000	8,000,000
Deepak Worlwide, Ltd.	283,751	363,740
Tagarópulos Industrial, S.A.	115,958	115,958
Otras	6,000	6,000
	8,405,709	8,485,698

(8) Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte

2012	Terreno	Propiedad horizontal	Equipo rodante	Mobiliario y equipo	Mejoras	Obras de arte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2011	79,916	849,300	151,874	572,177	393,638	206,504	2,253,409
Adiciones	0	0	26,262	17,296	0	0	43,558
Disposiciones	0	0	(18,662)	(110)	0	0	(18,772)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	79,916	849,300	159,474	589,363	393,638	206,504	2,278,195
Saldo al 1 de enero de 2012	79,916	849,300	159,474	589,363	393,638	206,504	2,278,195
Adiciones	0	0	0	2,016	0	0	2,016
Saldo al 31 de diciembre de 2012	79,916	849,300	159,474	591,379	393,638	206,504	2,280,211
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2011	0	(217,819)	(69,990)	(498,688)	(199,442)	0	(985,939)
Gasto del año	0	(21,233)	(30,439)	(28,128)	(19,682)	0	(99,482)
Disposiciones	0	0	14,618	110	0	0	14,728
Saldo al 31 de diciembre de 2011	0	(239,052)	(85,811)	(526,706)	(219,124)	0	(1,070,693)
Saldo al 1 de enero de 2012	0	(239,052)	(85,811)	(526,706)	(219,124)	0	(1,070,693)
Gasto del año	0	(21,233)	(30,485)	(26,233)	(19,682)	0	(97,633)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	0	(260,285)	(116,296)	(552,939)	(238,806)	0	(1,168,326)
Valor según libros							
Al 1 de enero de 2011	79,916	631,481	81,884	73,459	194,196	206,504	1,267,440
Al 31 de diciembre de 2011	79,916	610,248	73,663	62,657	174,514	206,504	1,207,502
Al 1 de enero de 2012	79,916	610,248	73,663	62,657	174,514	206,504	1,207,502
Al 31 de diciembre de 2012	79,916	589,015	43,178	38,440	154,832	206,504	1,111,885

(9) Equipos en arrendamientos

	2012 Torres	Mejoras	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2011	2,283,198	252,446	2,535,644
Adiciones	1,249	109,055	110,304
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2,284,447	361,501	2,645,948
Saldo al 1 de enero de 2012	2,284,447	361,501	2,645,948
Adiciones	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,284,447	361,501	2,645,948
Depreciación acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2011	(1,293,990)	(133,694)	(1,427,684)
Gasto del año	(227,991)	(31,534)	(259,525)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(1,521,981)	(165,228)	(1,687,209)
Saldo al 1 de enero de 2012	(1,521,981)	(165,228)	(1,687,209)
Gasto del año	(228,105)	(36,112)	(264,217)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(1,750,086)	(201,340)	(1,951,426)
Valor según libros			
Al 1 de enero de 2011	989,208	118,752	1,107,960
Al 31 de diciembre de 2011	762,466	196,273	958,739
Al 1 de enero de 2012	762,466	196,273	958,739
Al 31 de diciembre de 2012	534,361	160,161	694,522

(10) Plusvalía

En el año 2005, la Compañía adquirió, mediante una transacción de compra, todas las acciones comunes y en circulación de Torres Troncales, S. A. y Gorgona View International Services Corp., además de otros activos por un precio en efectivo de B/.4,945,651. La compra de estos negocios originó una plusvalía de B/.641,381.

El Grupo lleva a cabo anualmente una prueba de deterioro de la plusvalía.

El monto recuperable del valor de uso en la prueba de deterioro se determinó descontando los flujos futuros de efectivo generados y se basó en las siguientes presunciones:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en los resultados reales de las actividades y un plan de negocio de 5 años.
- Se aplicó una tasa de descuento para determinar el valor recuperable. La tasa de descuento se estimó con base en el promedio ponderado de la industria del costo de capital, que se basó en un rango posible.

(11) Obligaciones financieras

El Grupo mantenía obligaciones financieras como sigue:

	2012	2011
Bonos corporativos con vencimiento el 31 de octubre de 2015 y tasa de interés anual de 6.0%	20,229,622	20,310,664
Intereses de bonos por pagar	203,333	203,333
	20,432,955	20,513,997

Al 31 de diciembre de 2012, MHC Holdings, Ltd. mantenía obligaciones producto de la emisión de bonos corporativos, respaldados por el crédito general de dicha compañía. Como resultado de esta obligación la Compañía tiene el compromiso de no vender, ceder, permutar, donar, dar en fideicomiso, traspasar o de cualquiera otra forma disponer de las acciones comunes de su propiedad en Empresa General de Inversiones, S. A. cuyo valor representa uno punto cinco (1.5) veces el monto de capital de los Bonos. La Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la emisión de bonos hasta por B/.25,000,000, estos bonos pagan intereses trimestralmente y tienen un vencimiento al 31 de octubre de 2015, además no pueden ser pre-cancelados por el Emisor.

(12) Reservas de patrimonio

El Grupo mantiene reservas de patrimonio por B/.6,595,401 al 31 de diciembre de 2012 (2011: B/.4,354,852), las cuales se generan directamente del porcentaje de participación propietaria del Grupo en las reservas de patrimonio de sus asociadas. Los cambios en estas registran en otras utilidades integrales del Grupo y se acumulan como parte del patrimonio.

(13) Dividendos

El dividendo por acción declarado al 31 de diciembre de 2012 asciende a B/.0.89 por acción (2011: B/.0.89 por acción).

(14) Capitalización de utilidades no distribuidas

Mediante acta de reunión de Junta Directiva, celebrada el 13 de marzo de 2008, se autorizó la capitalización de utilidades no distribuidas en la subsidiaria Inversionista Los Ancares, S. A. por un monto de B/.11,139,724.

(15) Alquileres y otros ingresos

	2012	2011
Alquileres de torres	2,154,682	2,014,906
Otros	1,501	10,753
	2,156,183	2,025,659

(16) Gastos de personal

	2012	2011
Salarios	114,699	130,285
Prestaciones sociales	18,180	19,329
Otros	11,149	18,018
Vacaciones	9,593	6,984
	153,621	174,616

El número de empleados ascendía a 6 al 31 de diciembre de 2012 (2011: 8).

(17) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías individuales del Grupo están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas a una tasa de 25% para el período fiscal 2012 y subsecuentes.

Otra modificación introducida por la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, es la sustitución del sistema de adelanto del Impuesto sobre la Renta sobre la base de tres (3) partidas estimadas pagaderas el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, por un nuevo sistema denominado adelanto mensual al Impuesto sobre la Renta (ISR), equivalente al uno por ciento (1%) del total de los ingresos gravables de cada mes. Se establecen reglas especiales para el cómputo de este adelanto para el sector de las importadoras, distribuidoras y despachadoras de combustible; las personas jurídicas dedicadas a las actividades de seguros y reaseguros; las empresas dedicadas a la importación y fabricación de productos alimenticios o farmacéuticos y medicinales de consumo humano; y las personas dedicadas al sector agropecuario o agroindustrial. Este adelanto se pagará por medio de declaración jurada dentro de los primeros quince (15) días calendarios siguientes al final del mes anterior. Los adelantos mensuales al Impuesto sobre la Renta empezarán a regir a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante la Gaceta Oficial No. 27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012 que reforma el código fiscal y dicta otras disposiciones, restablece y se extiende el sistema de pago del impuesto sobre la renta estimado a las personas jurídicas.

Los adelantos mensuales de los meses de enero a julio de 2012, serán aplicados como crédito al impuesto sobre la renta estimado.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

	2012	2011
Impuesto sobre la renta corriente	213,195	178,506

La tasa corporativa era de 25% en el 2012 (2011: 25%) y la tasa efectiva fue de 0.61% (2011: 0.59%)

El impuesto sobre la renta se genera principalmente de las rentas correspondientes a las actividades de alquileres de sitios para actividades de telecomunicaciones y de las inversiones en bienes raíces. Otros ingresos de la compañía se derivan de actividades de inversiones en valores, cuyos productos son gravados en la fuente original.

(18) Instrumentos financieros

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos del Grupo.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Grupo, para fijar límites apropiados de riesgos y controles, para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos. La exposición máxima al riesgo de crédito está dada por el valor en libros de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

La Junta Directiva supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

El Grupo está expuesto, en el curso normal del negocio, al riesgo de crédito, de tasa de interés y de mercado.

Riesgo de crédito
El Grupo monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores. Todas las exposiciones al crédito se revisan, por lo menos, una vez al año.

La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de cada activo financiero en el estado consolidado de situación financiera.

	2012	2011
Cuentas por cobrar	31,959	225,052
Cuentas bancarias	4,410,889	5,059,070
	4,442,848	5,284,122

Las cuentas bancarias están colocadas en instituciones bancarias con gran prestigio y solidez.

Riesgo de tasa de interés y de mercado
Las inversiones en valores de patrimonio no exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés, sin embargo, el cambio en las tasas de interés y los precios accionarios, además de otras variables financieras, lo mismo que la reacción de los participantes en los mercados a eventos políticos y económicos, exponen al Grupo al riesgo de mercado.

El Grupo realiza las inversiones con base en una política de inversión, previamente aprobada por la Junta Directiva y evalúa periódicamente la condición de los emisores.

Riesgo de liquidez
Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Valor registrado 2012	6 meses o menos	6 a 12 meses	Más de 12 meses
Obligaciones financieras	20,000,000	0	0	20,000,000
Prima de bonos	229,622	40,521	40,522	148,578
Intereses sobre bonos por pagar	203,333	203,333	0	0
Otras cuentas por pagar	164,717	164,717	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	34,252	34,252	0	0
Dividendos por pagar	587,125	587,125	0	0
	21,219,049	1,029,948	40,522	20,148,578

	Valor registrado 2011	6 meses o menos	6 a 12 meses	Más de 12 meses
Obligaciones financieras	20,000,000	0	0	20,000,000
Prima de bonos	310,664	40,521	40,522	229,621
Intereses sobre bonos por pagar	203,333	203,333	0	0
Otras cuentas por pagar	182,630	182,630	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	107,135	107,135	0	0
Dividendos por pagar	580,630	580,630	0	0
	21,384,392	1,114,249	40,522	20,229,621

Riesgo de tasa de interés
A la fecha de reporte el perfil de los instrumentos financieros que generan intereses es el siguiente:

	Valor registrado 2012	Valor registrado 2011
Instrumentos de tasa fija		
Pasivos financieros	(20,000,000)	(20,000,000)

Valor razonable
Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros mostrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo	4,411,289	4,411,289	5,059,420	5,059,420
Cuentas por cobrar	31,959	31,959	225,052	225,052
Valores disponibles para la venta	8,405,709	N/D	8,485,698	N/D
Otras cuentas por pagar	(164,717)	(164,717)	(182,630)	(182,630)
Obligaciones financieras	(20,000,000)	(20,837,200)	(20,000,000)	(20,552,880)
Prima de bonos	(229,622)	(229,622)	(310,664)	(310,664)
Intereses sobre bonos por pagar	(203,333)	(203,333)	(203,333)	(203,333)

Los valores razonables de las inversiones en valores disponibles para la venta, las cuales no están cotizadas en una bolsa de valores, no han podido ser determinados confiablemente mediante otras técnicas de valuación, por lo que sus valores razonables no están presentados en el anterior detalle.

El valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera fue determinado de la siguiente manera:

(a) *Efectivo/cuentas por cobrar/otras cuentas por pagar*
Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) *Valores disponibles para la venta*
Para los valores disponibles para la venta no se cotizan en mercados activos, ni ha sido posible determinar su valor razonable de forma confiable.

(c) *Obligaciones financieras*
El valor razonable estimado para las obligaciones financieras representa la cantidad descontada de flujos de los efectivos futuros estimados a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Administración de capital
La política del Grupo es mantener una base de capital sólida.

Cada acción común tiene derecho a voto en las Asambleas de Junta de Accionistas. No hay acciones preferidas. El Grupo no tiene obligación legal de mantener un capital mínimo.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre la situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012

(Cifras en balboas)

Activos	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	MHC Holdings Ltd. y Subsidiaria	Inversionista Los Ancares, S. A.	Administradora Sertel, S. A.	Tenedora Activa	Torres Troncales, S. A. y Subsidiaria
Efectivo	4,411,289	0	4,411,289	3,994,611	102,178	22,239	1,337	290,924
Cuentas por cobrar	31,959	(36,650)	68,609	37,882	173	7,394	0	23,160
Inversión en asociadas	223,660,069	(13,441,311)	237,101,380	224,852,434	11,411,140	0	837,806	0
Inversiones disponibles para la venta	8,405,709	0	8,405,709	8,405,709	0	0	0	0
Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte, neto de depreciación acumulada	1,111,885	0	1,111,885	134,651	817,944	1,088	0	158,202
Equipos en arrendamiento	694,522	0	694,522	0	0	0	0	694,522
Plusvalía	641,381	641,381	0	0	0	0	0	0
Otros activos	122,621	0	122,621	332	64,216	5,765	0	52,308
Total de activos	239,079,435	(12,836,580)	251,916,015	237,425,619	12,395,651	36,486	839,143	1,219,116
Pasivos								
Obligaciones financieras	20,229,622	0	20,229,622	20,229,622	0	0	0	0
Intereses sobre bonos por pagar	203,333	0	203,333	203,333	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	164,717	0	164,717	0	14,368	33,826	0	116,523
Cuentas por pagar a relacionadas	0	(36,650)	36,650	0	0	33,050	0	3,600
Impuesto sobre la renta por pagar	34,252	0	34,252	0	666	0	0	33,586
Dividendos por pagar	587,124	0	587,124	587,124	0	0	0	0
Total de pasivos	21,219,048	(36,650)	21,255,698	21,020,079	15,034	66,876	0	153,709
Patrimonio de los accionistas								
Capital en acciones	124,873,829	(24,541,850)	149,415,679	136,284,969	11,517,771	15,000	573,377	1,024,562
Reserva de patrimonio	6,595,401	0	6,595,401	6,595,401	0	0	0	0
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado)	75,251,433	602,196	74,649,237	73,525,170	862,846	(45,390)	265,766	40,845
Utilidades capitalizadas en subsidiaria	11,139,724	11,139,724	0	0	0	0	0	0
Patrimonio de los accionistas	217,860,387	(12,799,930)	230,660,317	216,405,540	12,380,617	(30,390)	839,143	1,065,407
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas	239,079,435	(12,836,580)	251,916,015	237,425,619	12,395,651	36,486	839,143	1,219,116

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre las utilidades integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Cifras en balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	MHC Holdings Ltd. y Subsidiaria	Inversionista Los Ancares, S. A.	Administradora Sertel, S. A.	Tenedora Activa	Torres Troncales, S. A. y Subsidiaria
Ingresos								
Participación en los resultados netos de las asociadas	36,034,930	0	36,034,930	35,953,026	0	0	81,904	0
Dividendos recibidos	159,071	(2,264,315)	2,423,386	1,734,468	649,733	0	39,185	0
Alquileres y otros ingresos	2,156,183	(106,500)	2,262,683	24,000	154,500	0	0	2,084,183
Servicios	0	(165,000)	165,000	0	0	165,000	0	0
Total de ingresos	38,350,184	(2,535,815)	40,885,999	37,711,494	804,233	165,000	121,089	2,084,183
Gastos								
Gastos generales y administrativos	(1,983,657)	271,500	(2,255,157)	(915,266)	(133,548)	(67,359)	(418)	(1,138,566)
Gastos de personal	(153,621)	0	(153,621)	0	0	(94,138)	0	(59,483)
Total de gastos	(2,137,278)	271,500	(2,408,778)	(915,266)	(133,548)	(161,497)	(418)	(1,198,049)
Resultados de las actividades de operación	36,212,906	(2,264,315)	38,477,221	36,796,228	670,685	3,503	120,671	886,134
Costos financieros								
Ingreso financiero	11,370	0	11,370	11,137	0	0	0	233
Costo financiero	(1,152,798)	0	(1,152,798)	(1,152,798)	0	0	0	0
Total costos financieros	(1,141,428)	0	(1,141,428)	(1,141,661)	0	0	0	233
Utilidades antes del impuesto sobre la renta	35,071,478	(2,264,315)	37,335,793	35,654,567	670,685	3,503	120,671	886,367
Impuesto sobre la renta	(213,195)	0	(213,195)	0	(2,708)	(438)	0	(210,049)
Utilidad neta	34,858,283	(2,264,315)	37,122,598	35,654,567	667,977	3,065	120,671	676,318
Otras utilidades integrales								
Participación en reservas patrimoniales de asociadas	2,240,549	0	2,240,549	2,240,549	0	0	0	0
Total de otras utilidades integrales	2,240,549	0	2,240,549	2,240,549	0	0	0	0
Total de utilidades integrales del año	37,098,832	(2,264,315)	39,363,147	37,895,116	667,977	3,065	120,671	676,318

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

IV PARTE
DIVULGACIÓN

1. MEDIO DE DIVULGACION

Este informe de actualización será divulgado a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá en www.panabolsa.com

2. FECHA DE DIVULGACIÓN

La fecha probable de divulgación será el 31 de marzo de 2013.

FIRMA(S)

Emanuel González Revilla J.
Presidente

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	**Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica** El Emisor ha continuado cumpliendo con las prácticas de buen gobierno corporativo que mantenía cuando era subsidiaria 100% de la sociedad registrada Multi Holding Corporation. Además, la Junta Directiva del Emisor ha tomado en consideración las recomendaciones que la Comisión Nacional de Valores emitió mediante el Acuerdo 12-2003 del 11 de noviembre de 2003.
2.	**Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:**
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones del Emisor y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. No existen criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. No existen criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sin embargo, la Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan en la administración de la empresa.
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. No existen reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y

	Administración de Riesgos, de Auditoria. El Emisor no ha constituido un Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgo ni un Comité de Auditoria.
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones del Emisor y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos. Los acontecimientos tanto en las reuniones de accionistas como de la Junta Directiva se recogen en actas, las cuales se procura reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tiene lugar y se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente.
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Los directores y dignatarios del Emisor tienen derecho de solicitarle al Presidente de la Junta Directiva o a la Gerencia información general de la empresa.
3.	**Indique si se ha adoptado un Código de Etica. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.** El Emisor no ha adoptado un Código de Etica.
	Junta Directiva
4.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:**
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. El Emisor celebra reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los señores accionistas deseen someter a consideración de la misma. Además, la Junta Directiva promueve la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias y en las convocatorias correspondientes informa con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones. El Emisor pone a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes. El Emisor tiene la práctica de informar trimestralmente a sus accionistas, mediante el envío de una carta, los hechos relevantes del trimestre.

	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. En seguimiento a la política del Emisor, los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de administración, siguiendo las políticas y lineamientos dictados por la Junta Directiva.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de administración.
	e. Control razonable del riesgo. Las decisiones sobre el control razonable del riesgo son tomadas por la Junta Directiva.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. El Emisor contrata a contadores independientes de reconocida reputación para que realicen un audito de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre los estados financieros del Emisor y su subsidiaria. Además, la Junta Directiva revisa anualmente el desempeño de los auditores independientes.
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Los activos del Emisor se encuentran debidamente protegidos y asegurados siguiendo políticas de la Junta Directiva.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No Aplica.
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Los mecanismos de control interno del manejo del Emisor son responsabilidad de la Junta Directiva en sus reuniones periódicas.

5.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.** En seguimiento a la política del Emisor, los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración. Es práctica de la Junta Directiva que el director que tenga el conflicto de interés no participe en la respectiva votación. Sin embargo, nada impide que un director mantenga una relación comercial con el Emisor.
	Composición de la Junta Directiva
6.	**a. Número de Directores de la Sociedad** Nueve (9) directores principales y dos (2) directores suplentes.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración Seis (6).
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas Ocho (8).
	Accionistas
7.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:**
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre los criterios de gobierno corporativo que utiliza a través de los informes trimestrales y anuales a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Los auditores externos del Emisor son seleccionados por la Junta Directiva.

	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). De conformidad con los documentos de constitución del Emisor ("*Memorandum and Articles of Association*"), cada accionista tiene derecho a un (1) voto por cada acción del Emisor de su propiedad.
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre la remuneración de los miembros de la Junta Directiva a través de los informes trimestrales y anuales a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre el costo del Contrato de Administración, a través de los informes trimestrales y anuales a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre la remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a empleados del grupo a través de los informes trimestrales y anuales a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
	Comités
8.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:**
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente No aplica.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación

	equivalente No aplica.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente. No aplica.
	d. Otros: No aplica.
9.	**En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?**
	a. Comité de Auditoría No aplica.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.
	Conformación de los Comités
10.	**Indique cómo están conformados los Comités de:**
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No aplica.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

140 REPUBLICA de PANAMA
1282 ★ TIMBRE NACIONAL ★
9353 ≋008.00
18 03 13 P.B. 1033

Notaría Pública Quinta
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

-----En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil trece (2013), ante mí, Licenciado DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- ciento setenta y uno- trescientos uno (8-171-301), comparecieron personalmente las siguientes personas: EMANUEL GONZALEZ REVILLA JURADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro- setenta- doscientos sesenta y ocho (4-70-268); NICOLAS GONZALEZ REVILLA JURADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro- setenta y cinco- setecientos cincuenta y dos (4-75-752); en sus condiciones de Presidente y Tesorero respectivamente de MHC HOLDINGS LTD., sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes de las Islas Caimán, todos con domicilio en el piso once (11), Torre HSBC, Avenida Samuel Lewis, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:----------

-----(a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a MHC HOLDINGS LTD.----------

-----(b) Que a sus juicios los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

-----(c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de MHC HOLDINGS LTD., para el período correspondiente al primero (1ro) de enero de dos mil doce (2012) y al treinta y uno de diciembre de dos mil doce (2012).----------

-----(d) Que los firmantes:----------

----------(d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;---

----------(d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre MHC HOLDINGS LTD. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----------

----------(d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos de MHC HOLDINGS LTD., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

----------(d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

-----(e) Cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de MHC HOLDINGS LTD., lo siguiente:---

----------(e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de MHC HOLDINGS LTD. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

----------(e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de MHC HOLDINGS LTD. ----------

-----(f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de MHC HOLDINGS LTD., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

-----Esta declaración se hace para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.----------

---

-----Para constancia se firma esta Declaración Notarial Jurada por ante mí, el Notario que doy fe.------

EMANUEL GONZALEZ REVILLA JURADO NICOLAS GONZALEZ REVILLA JURADO

DIOMEDES EDGARDO CERRUD

Notario Público Quinto del Circuito de Panamá

REPUBLICA DE PANAMA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO